

Fuera Jerez
6'75 ptas. Un mes 2 ptas
Un año 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with columns: M., M., T., T., N. and rows for various routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2.

Año XLIII.

Jerez de la Frontera: Martes 2 de Noviembre de 1897

Núm. 12.814

El Guadalete.

EL AYUNTAMIENTO Y EL NUEVO ALCALDE.

Habíase dicho que estaba acordada una combinación, con el carácter de interina, por medio de la cual á los nueve concejales del partido fusionista se unirían quince de la procedencia política, escogidos por el gobernador de la provincia entre los que hubiesen desempeñado el mismo cargo.

Esta situación, que sería anómala y dignísima, si las costumbres políticas no hubiesen alcanzado en la casi totalidad de los pueblos una estremada tolerancia, solo durante un par de meses, según se asegura, debiendo efectuarse elecciones á mediados de Noviembre para nombrar hasta 24 concejales liberales, sin que demos por cierto é ineludible este último guarismo. Todo se resuelve, pues, sin rozamientos ni dificultades, en la marcha sosegada de la administración municipal.

Sosegada hemos dicho, y bien podíamos haber escrito una palabra totalmente distinta, porque si bien no es probable que ocurra ningún tempestuoso incidente en las sesiones, conservándose la amistosa actitud que está convenida, es tal el estado de la Hacienda municipal que bien puede decirse que ofrece conflicto por día: tan numerosos son los apuros y estrecheces de la caja. Dicho sea en verdad, aunque á todos los señores concejales debe preocupar los crónicos amagos de quiebra que sobre esa caja pesan, ya la experiencia tiene acreditado que ninguna catástrofe financiera es de temer, quedando solo como víctima de las diarias angustias que los ingresos y gastos ofrecen, el ordenador de pagos, el Presidente del Ayuntamiento, el señor Alcalde.

Por fortuna la digna persona que desde ayer ocupa ese puesto es un gran veterano en las lides municipales y provinciales, y su nombre, de tan puro y honrado abolengo liberal, es perfecta garantía de que su administración llevará el sello de la rectitud, del patriotismo y de la imparcialidad. Sobre esto es unánime la opinión, en todos los matices políticos de Jerez. Tan honrosas circunstancias facilitan mucho el cumplimiento de los áridos deberes que el señor Oronoz está llamado á cumplir, porque bien conocido de la opinión y absolutamente libre de toda responsabilidad por las deficiencias de una administración, juguete á veces de pasiones políticas, su situación es muy desembarazada para adoptar toda clase de temperamentos en que se adunen la prudencia, la discreción y la energía.

Somos poco ó nada aficionados á erigirnos en Mentores de la Autoridad, tarea predilecta, en más de un caso, de entidades que carecen en absoluto de títulos para que nadie que se estime atiende peticiones ó advertencias que suelen envolver á esos proyectos ó son ridícula imitación del cuento de la buena pipa. ¿Vamos á repetir al señor Oronoz, ni al Excmo. Ayuntamiento, la lista de asuntos interesantes, que antiguos, modernos otros, todos saben y recuerdan? ¿Vamos á tener la necia pretensión de suponer que un artículo más sobre este ó el otro proyecto de los varios que cien veces se han tratado en las columnas de nuestro periódico, determinará la pronta y segura ejecución del propósito por nosotros recomendado? No caeremos en tan grotesco y ridiculo error.

En la hora que sea oportuna y cuando haya probabilidades de éxito, ó cuando calculamos que puede ser digno de preferencia determinado asunto, cumpliremos nuestro deber abogando por aquello que juzgamos más útil á los intereses del pueblo. Abriremos la creencia de que el señor Oronoz y sus apreciables compañeros de la que ha sido minoría liberal están animados de los más nobles deseos y anhelan dejar aquella fecunda en bienes de su paso por la administración comunal. ¿Cómo dudar de que así sienten y piensan? Conocida ha sido esa honrada aspiración en todos los Ayuntamientos, casi siempre concurrida por las miserias de la política, miserias que de pocos años acá han revestido un carácter de arraigada calamidad. Ese hado funesto que ha presidido á la

gestión de uno y otro Municipio ha desaparecido felizmente, y se abriga la esperanza de que jamás tornará á aparecer. No puede, por tanto, temerse que ni en Cádiz ni en la Corte, ni en parte alguna, encuentre el Sr. Oronoz y la Corporación que dignamente preside, obstáculos para cumplir su patriótica y tutelar misión. Pero aun contando con que una estrella propicia brille sobre nuestro Consistorio, en su recinto pasa algo parecido al suplicio de Sísifo, por el desastroso estado de la hacienda: así es que cuando parece que se puede ir solventando un crédito, amenaza otro con terrible pesadumbre los cansados hombros del Sr. Alcalde, á quien abruma un trabajo parecido al del personaje mitológico.

¿Qué hacer, pues, en tal situación? Líbrenos Dios de tener la pretensión de convertirnos en un Necker consejero. Ni conocemos la contextura de cada uno de los elementos que concurren á formar el caudal del procomún, ni estamos autorizados para desmenuzar los cien detalles que es necesario tener en cuenta para despejar la inextricable incógnita que presenta tan difícil asunto. Pero si no podemos constituirnos en guía de quienes para nuestra miopía hemos de considerar como Argos, nos será lícito exponer una opinión muy generalizada. Es necesario, es urgente que se forme por el señor Alcalde el balance del caudal del Ayuntamiento; es necesario que se le diga al pueblo la verdad, toda la verdad del Haber y el Debe del libro Mayor de la Contaduría municipal.

Dicese que se adeuda cerca de millón y medio de pesetas. Pues bien, si esto es cierto, y parece que lo es, nada más justo que exponer á la consideración del vecindario el fiel y minucioso estado de todas las partidas que constituyen esa cifra, que parece aterradora, pero que tal vez no lo sea si se somete á prolijo análisis. Eso se dice, y también se afirma, y nos complace declararlo, que así el Sr. Alcalde como sus correligionarios, y aun la totalidad de los señores concejales, se muestran decididos á que en el presente mes el Balance sea publicado. Mucho celebraremos que así suceda.

Conocido que sea, el público, ó al menos aquellas personas que pueden emitir una opinión autorizada, tendrán ocasión de dar su dictamen, que si fuese expuesto en la prensa podría ser tenido en cuenta por la Excmo. Corporación. Difícil es que esto suceda, pero siendo tan especial la situación del Ayuntamiento, tal vez no faltará quien estudie un asunto que debe inspirar vivo interés á todos. Por nuestra parte, aunque persuadidos de nuestra insuficiencia, diremos cuanto nos ocurra, una vez conocido el deseado Balance.

Dos palabras para terminar: del propio modo que hemos hecho justicia á las honrosas cualidades del Sr. Oronoz, nos cumple declarar que el Sr. Ysasi, en el breve tiempo que ha ejercido su cargo, ha revelado no sólo una perfecta integridad de carácter, que eso era y es en él notorio, sino un ardiente deseo de poder dejar un buen recuerdo de su administración, como lo hubiese conseguido á ser tan dilatado como esperaba el tiempo de su mando.

Insertamos á continuación una breve reseña de la sesión celebrada ayer.

Desde luego podemos asegurar que ha causado excelente impresión la unidad de miras, el espíritu de leal compañerismo que han mostrado los señores concejales, y si esto fuera constantemente mantenido, muchos beneficios podrían lograrse para el pueblo. Sabemos que es ilusión generosa dar por firme y duradera tan simpática conducta; pero si lo ocurrido ayer fuese como ensayo del olvido de pequeneces políticas, y propósito de administrar meramente como hijos entusiastas de esta gran ciudad, la modesta sesión de ayer bien podía recordarse como una fecha hermosa en la historia del Concejo jerezano.

He aquí la reseña: A las dos de la tarde se celebró sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor D. Manuel Ysasi, concurriendo á ella los Sres. Alvarez Algeciras, de la Torre, Obeso, Leon, Martinez Pelayo, Ruiz Garcia, Pongilioni, Diaz, Jimenez, Cos Balbas, Rodil, Cala, Oronoz, la Riva, del Rio Victor, Coloma, Gordon, Castillo, Fernandez Gonzalez, Simó, Piñero, Rodriguez Carmona, Gonzalez Lozano, Roldan, Ruiz Garcia y Garcia de la Borbolla. Los bancos del público están completamente llenos.

Puestos todos de pié, el secretario señor López Pérez leyó la R. O. admitiendo la renuncia que el Sr. Ysasi había presentado de la Alcaldía de esta ciudad y se acuerda quedar enterado.

El mismo señor Secretario leyó otra Real orden por la cual se nombra Alcalde de Jerez al Sr. D. José Oronoz y Clemente.

Antes de abandonar la presidencia el señor Isasi pronuncia un discurso, dando las gracias á todos los señores concejales y particularmente á los de la minoría liberal por el apoyo que le han prestado durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía.

Dice que si no deja huella de su paso por este honroso puesto, es suya toda la falta y no de los demás.

Manifestó que cuando entró en la Alcaldía, era deplorable el estado en que se encontraba el Municipio por las criticas circunstancias que le rodeaban; y que se propuso normalizar la marcha de la administración, acudiendo á las más perentorias y urgentes atenciones. Para ello procuró atender con preferencia al abono de los múltiples atrasos que existían, llegando á satisfacer por este concepto más de 150.000 pesetas.

Cree que si todos los esfuerzos se emplean en satisfacer esos atrasos, irán disminuyendo las deudas, y libre de ellas, se podrán emprender necesarias é importantes obras.

Dá las gracias á todos los que le han ayudado á llevar adelante sus gestiones; al secretario del Ayuntamiento y á los empleados todos, y al pueblo de Jerez; y se promete que las gestiones de su digno sucesor serán de grandes y provechosos resultados para los intereses de esta noble y hermosa ciudad.

Las frases del Sr. Ysasi fueron objeto de los mayores elogios.

A continuación el Sr. Ysasi deja vacío el sillón presidencial que ocupa el nuevo Alcalde Sr. Oronoz.

Este, antes de tomar asiento, pronunció el sentido y oportuno discurso, propio de las circunstancias, que trascribimos á continuación:

SEÑORES:

Al tomar posesión del cargo con que inmerecidamente me ha honrado la bondad de S. M. la Reina Regente, considero mi primer deber manifestar mi gratitud y profundo respeto á la virtuosa señora que tan dignamente ocupa tan elevado puesto y á su augusto hijo D. Alfonso XIII en quien fundada todas sus esperanzas esta nación tan agoviada por sus desgracias, haciendo profundos votos al Altísimo porque les conceda largos años de venturas y prosperidades; y he de saludar también entusiastamente á nuestro glorioso ejército de mar y tierra que peleando denodadamente por la honra de la nación española, se ha hecho acreedor á todos nuestros aplausos.

En cuanto al desempeño de mi cargo por lo que respecta á la administración de los bienes comunales, terreno neutral donde todos los partidos perfectamente pueden confundirse, no he de tener otra aspiración que seguir las huellas trazadas por tantos ilustres patrios que han dejado inolvidable renombre por la austeridad de su conducta y pureza de sus procedimientos. Cuento afortunadamente para ello con vuestra cooperación valiosísima y abriro la convicción profunda que nunca ha de haber mayoría ni minoría cuando del bien, del progreso y del adelanto de nuestro pueblo se trate; si con ello no contara, yo que soy el más modesto de todos, no me atrevería á ocupar este puesto y podéis contar con la promesa solemne de que el día en que por desgracia no contase con vuestros votos, declinaría la honra de presidirlos, por que entiendo y estimo que sin esa cooperación de sentimientos y de aspiraciones, serian infructuosos y estériles todos mis esfuerzos.

Difíciles son, muy difíciles las circunstancias presentes; agotados todos los recursos del erario municipal; pesando sobre él crecidísimos créditos debidos á obligaciones atrasadas; cercanos conflictos engendrados por la desesperada situación de nuestros trabajadores y amenazados de inminente ruina los más preciados veneros de nuestra riqueza local, es de todo punto indispensable que se aumen todos los hombres de buena voluntad para procurar el remedio á tantas desventuras.

Mi digno antecesor, en el corto espacio de tiempo que ha desempeñado la alcaldía, ha demostrado gallardamente cuántos eran sus plausibles deseos en pro de Jerez; y yo he de procurar secundarle para igualarle en sus propósitos, y al terminar mi cometido me juzgaré por dichoso si vosotros Señores Concejales y con vosotros todo el pueblo de Jerez me hacen la justicia de considerarme como un alcalde más de todos aquellos que han dejado honroso recuerdo de su paso por este sitial.

HE DICHO.

Cuando el Sr. Oronoz terminó, de todos los lados del salón salieron palabras de satisfacción, felicitándole por sus nobles palabras.

El Secretario dió cuenta de las dimisiones que habían presentado de sus cargos de tenientes de Alcalde los señores que los desempeñaban, y en seguida se procedió á la elección de los nuevos tenientes, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Teniente primero.—D. Manuel A. de la Riva.

Id. 2.º —D. Gonzalo del Río y Victor.

Id. 3.º —D. José M.º Fernández y González.

Id. 4.º —D. Manuel Cantillo y Garcia.

Id. 5.º —D. Vitalio Colonia y Michelena.

Id. 6.º —D. Arturo Gordon Prendergast.

Id. 7.º —D. Pedro Simó Oneto.

Id. 8.º —D. Agustín Piñero Fernández Caballero.

El Sr. de la Riva, en nombre de todos los tenientes de Alcalde elegidos, dió las gracias á los señores concejales por la merceda honra que les habían dispensado eligiéndolos para estos cargos.

El Sr. Oronoz propuso, y fué aprobado por unanimidad, consignar en acta un voto de gracias á su antecesor el Sr. Ysasi. Este dió las gracias.

Y se levantó la sesión.

Después del acto oficial el Alcalde señor Oronoz invitó á todos los Sres. Concejales y á algunas otras personas á que pasasen al despacho de la Alcaldía en donde fueron obsequiados con dulces, pastas y ricos vinos jerezanos.

Durante el refresco pronunciaron elocuentes y expresivos brindis los Sres. Oronoz, Ysasi, Piñero, Luqué y Beas, Zaldivar y otros varios concurrentes.

El Sr. Oronoz envió ayer después de haber tomado posesión de su honroso cargo los siguientes telegramas:

Al Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio:

Ruego á V. E. se sirva hacer presente á SS. MM. el testimonio de mi adhesión más decidida y la del Excmo. Ayuntamiento al trono de nuestros mayores con motivo de entrar hoy en el ejercicio del cargo de Alcalde de esta nobilísima ciudad que tiene comprobado en todas ocasiones su amor á la Dinastía y las Reales Personas.—Oronoz.

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Al tomar hoy posesión del cargo de Alcalde de esta ciudad para que he sido nombrado sin méritos por mi parte, por el Gobierno de S. M., cumpla el grato deber de ofrecer al Gobierno que V. E. tan dignamente preside, el testimonio de mi adhesión más decidida y el deseo de que se solucionen favorablemente los graves problemas de la Patria.—Oronoz.

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—El Alcalde:

Desde mi puesto de Alcalde de esta ciudad para que fui nombrado por V. E. y en cuyo ejercicio entro hoy, saludo afectuosamente al Gobierno de S. M. y á V. E. enviándole el testimonio más sincero de mi adhesión personal y la seguridad de que estoy dispuesto á cooperar á los patrióticos fines del Gobierno.—Oronoz.

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.—El Alcalde:

En este momento acabo de tomar posesión de la Alcaldía y han sido nombrados con mayoría legal ocho Sres. Tenientes de Alcaldes adictos; saludo afectuosamente á V. E. y me reitero incondicionalmente á sus órdenes.—Oronoz.

Mitjans.—Para Duque Almodóvar.—Paris.

Al tomar posesión Alcaldía saludole afectuosamente en mi nombre y en el de los Tenientes Alcaldes Liberales.—Oronoz.

Madrid.—Excmo. Sr. Marqués de Berteati.—Hotel de Paris.

Desde el puesto de Alcalde de que hoy he tomado posesión saludole cariñosamente y tengo una gran satisfacción en ofrecerme á Ud. en cuanto pueda considerarme útil.—Oronoz.

Al Excmo. Sr. D. Fernando Ríos Acuña.—Cádiz.

Tomada posesión del cargo de Alcalde, saludole cariñosamente y cumpla un grato deber en ofrecerme incondicionalmente á sus órdenes.—Oronoz.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

EL PADRE ISLA.

2 de Noviembre de 1781.

La expulsión de la Compañía de Jesús decretada por el glorioso rey Carlos III hizo perder á España gran número de hombres de talento, que llevaron á otros países el poderoso caudal de su sabiduría. Entre aquellos hombres y en lugar preeminente figuraba el famoso ingenio que llevó el nombre de D. José Francisco de Isla, más conocido por el nombre con que encabezamos estos párrafos, cuyas cenizas no ha podido recoger aún la patria española. A este insigne miembro de la Compañía de Jesús, gloria de la Iglesia y de las letras españolas, consagramos la nota del día, conmemorando la fecha del 2 de Noviembre de 1781 en que pasó á mejor vida el famoso sacerdote.

Era el P. Isla escritor de fino ingenio, satírico de primer orden, cultísimo, de gran sabiduría y de poderoso talento. Sus obras, modelos de corrección y de ingenio, escritas en estilo castizo, llena de pensamientos elevados, alcanzaron gran boga en su tiempo y quedaron después en la gloriosa literatura castellana como ejemplos inimitables de arte y de sabiduría. Entre los grandes ingenios españoles, entre los que más alto colocaron el renombre de la literatura castellana debe figurar el P. Isla, cuyas obras, traducidas á varios idiomas, han recorrido con aplauso todo el mundo. Después del gran Quevedo ha sido sin duda el P. Isla el escritor que con un feliz acierto ha cultivado la sátira.

En el pueblo de Vidanes, pequeño lugar de la provincia de León, nació el insigne P. Isla el día 25 de Abril de 1703. Según aseguran algunos biógrafos nació en Segovia el día 24 del mismo mes y año. Era hijo de familia distinguida y de buena posición. Sus padres le dedicaron al estudio desde muy temprana edad, porque adivinaban en él aquel felicísimo genio que había de dar á su nombre tanta fama. A los quince años, graduado ya de bachiller, pensó contraer matrimonio con una señorita de su clase; pero no se realizó la unión, y un año después, sin que haya podido saberse la causa de aquel extraño cambio, comenzó á cursar los estudios de la carrera eclesiástica entrando en la Compañía de Jesús á la cual había profesado desde niño singular adhesión. Estos son los ligeros datos biográficos que se conocen del P. Isla en su primera edad.

Dotado de excelentes aptitudes para el estudio, en poco tiempo y con gran brillantez terminó su carrera, y apenas abandonó las aulas como estudiante entró de nuevo en ellas como maestro. Sus especiales condiciones para la enseñanza, su talento y su gran ilustración le hicieron ser uno de los más notables maestros de la Compañía de Loyola, y eso que por entonces militaban en la famosa congregación los hombres más ilustres de todas las naciones.

Fué también el P. Isla predicador de gran elocuencia y como predicador alcanzó legítima gloria. Algunos le consideran como el primer orador sagrado de su tiempo. El título, aunque es en realidad glorioso en alto grado, no es tan grande como pudiera suponerse, porque la oratoria sagrada en aquellos tiempos atravesaba una época de decadencia general. No quiere decir esto, sin embargo, que no mereciera el P. Isla la fama alcanzada como orador elocuente, que es, en nuestro sentir, justísima.

Pero ni como predicador ni como maestro hubiera llegado el insigne P. Isla á obtener la inmensa fama que como escritor ha alcanzado. La gloria del insigne jesuita se basa principalmente en sus admirables obras, que son verdaderos monumentos de las letras castellanas. Este título de escritor eminentísimo que ha hecho inmortal el nombre del P. Isla, obscureció casi por completo los demás méritos del ilustre maestro.

Comenzó á cultivar sus aficiones literarias el P. Isla cuando cursaba sus estudios en la Universidad de Salamanca. Entonces dió á luz una novena de San Francisco Javier, que tradujo admirablemente del francés mejorándola con los primores de su estilo. Poco más tarde publicó el folleto Juventud triunfante, escrito en que reseñaba las fiestas celebradas en Salamanca con motivo de la canonización de tres ilustres jesuitas. Después escribió innumerables obras, entre las cuales se citan como las más notables sus traducciones de la Vida

de Teodosio de Flechú, del Año cristiano del P. Croisset y de la Historia de España del P. Duchesne; su folleto *Día grande de Navarra*, narración satírica de las fiestas celebradas en Pamplona con motivo de la coronación de Fernando VI: el poema satírico *Vida de Cicerón*; su *Defensa de los Hospitales de San Juan*; los libros *Colección de papeles críticos*, *Sermones* y *Rebusco*; las *Cartas de Juan de la Encina* y del abogado Constantini, y *El Mercurio General*, especie de revista literaria que algunos consideran como el primer periódico que hubo en España. También alcanzaron gran fama sus *Cartas familiares*, publicadas después de su muerte. Pero la obra más notable y más famosa del P. Isla es la titulada *Fray Gerundio de Campazas*, novela satírica en que fustigaba sin piedad los vicios y errores de los malos predicadores de su tiempo. La publicación de esta obra produjo graves disgustos al P. Isla por las persecuciones de que la hicieron objeto los frailes hasta conseguir que fuera condenada por el Santo Oficio, aunque había merecido la aprobación del Sumo Pontífice y de los reyes y los aplausos de los hombres más sabios de su tiempo.

Expulsada la Compañía de Jesús en 1767 por Carlos III, el P. Isla marchó al destierro con sus compañeros, aunque hubiera podido permanecer en España por encontrarse enfermo de una pleuresía. En Italia, donde se refugió, escribió la mayor parte de sus obras, y en Italia murió el día 2 de Noviembre de 1781. Aun descansan sus restos en la ciudad de Bolonia, lejos de la ingrata tierra que tuvo la honra de ver nacer a aquel inmortal ingenio.

CARTA DE LA HABANA

Leemos en *El Liberal*:

«Un querido amigo nuestro, exdiputado y exsenador conservador liberal, coronel de voluntarios de Cuba, y persona de acendrado patriotismo, que no regateó su sangre ni su dinero para dominar la anterior guerra de Cuba, ha recibido por el correo último una importante carta de la Habana de la cual copiamos los siguientes párrafos. Conviene advertir que dicha carta está escrita por quien no ha figurado nunca en el partido liberal cubano:

«Conocemos aquí el desenlace de la crisis y el cambio de política y de gobernador general. Debía suceder. La manifestación celebrada no ha tenido la importancia ni el alcance que comunicaron a esa. Esto lo comprendieron perfectamente ahí, a juzgar por los cablegramas recibidos. No hay duda que cuando se pierde la serenidad se cometen equivocaciones que redundan en daño del que las tolera: así ha sucedido con los que quisieron halagar al general Weyler.

Lo que se desea ahora es que el cambio de política y el establecimiento de la autonomía que se anuncia, ponga término a esta situación y traiga la paz y normalidad bajo el nuevo régimen, a fin de reparar tanta ruina, tanta desdicha y tanta miseria como pesa sobre este infortunado país. No perdemos esa esperanza, porque aquí todo el mundo es hoy autonomista.»

EL PALO Y LA PALA.

CUENTO PREHISTÓRICO.

Allá en los tiempos prehistóricos, cuando los habitantes de las Baleares apenas conocían la agricultura, viéndose obligados a vivir de los productos espontáneos del suelo, de la caza y de la pesca, reinaba sobre aquellas islas un Rey llamado Pollene, de escasos bienes de fortuna, porque era de suyo generoso y blando de corazón en el remedio de la miseria y necesidades que afligían al pueblo.

Tenía el Monarca dos hijas: Rosa, la mayor, y Margarita, la más pequeña, las cuales, legado que hubieron a edad de tomar estado, siguiendo los usos y costumbres propios entonces de tan altas princesas, eligieron esposos, siendo preferido por la primera Adamas, señor de Menorca, y por la segunda Fromento, que lo era de Ibiza, ambos condes feudatarios del Soberano balear.

Considerábase el menorquín sobradamente rico desde que un barco suyo dedicado al corso apresó un buque que, entre otros objetos preciados, conducía nada menos que un celemin de diamantes.

Limitábase el patrimonio del ibicenco a una fanega de trigo (el primero que se conoció en las Baleares), adquirida de unos mercaderes catalanes en cambio de un quintal de merluza.

Era Rosa soberbia, frascible, dominante y vana, y Margarita humilde, apacible, dócil y sencilla; aquella una morena de hermosos, rasgados y negros ojos muy expresivos, y ésta una rubia de rostro seráfico y lánguido mirar.

Pasados algunos meses de noviazgo, se convirtieron los capítulos matrimoniales. Agotada la consignación anual de la lista civil, y consumidos los créditos extraordinarios en obras de beneficencia, el Rey Pollene, por no ser gravoso a su pueblo con onerosos tributos, hubo de verse en el penoso extremo de no señalar dote alguna a sus hijas: solo por el bien parecer y cumplir una fórmula legal, se estipuló que el Monarca cedía a Rosa un palo y a Margarita una pala, atributos regio que, según graves *prehistóricos*, estaban a la sazón de moda en las cortes insulares.

El conde de Menorca dotó a su prometida con el celemin de diamantes referencias, y el de Ibiza a la suya con la fanega de trigo.

Las bodas fueron todo lo suntuosas y

bien vestidas que permitía una corte en la cual el mobiliario y la indumentaria estaban contenidos en los estrechos límites de lo necesario y lo decente, sin molestias ni enojosas superfluidades. Si en ello perdían los sastres y las modistas, en cambio ganaban los contribuyentes.

Rosa fué, sin embargo, una excepción, porque se presentó vistosa y espléndidamente ataviada, luciendo diadema, pendientes, alfileres, collar, brazaletes, sortijas, cinturón, ajorca y b. billas con gruesos, limpios y copiosos diamantes engarzados en tan completo aderezo. Refieren las crónicas que hasta las prendas más íntimas, como el corsé y las ligas, estaban cuajadas de pedrería.

A tan ricas y abundantes presas hacían con raste el traje y el tocado de Margarita lo cual no llevaba alhaja alguna sobre su modesto vestido de percal azul celeste, ni más adorno en la cabeza que tres espigas de trigo nacidas de un grano, primer regalo del novio, que ella, con solícito cuidado plantó y cultivó en una maceta.

Terminadas las fiestas Reales con que se solemnizó el fausto suceso del matrimonio de las dos princesas, el Rey Pollene bendijo a sus hijas y a los maridos de estas, y con harto dolor de su alma, más atento a la razón de Estado que a consideraciones de orden sentimental, dióles permiso y licencia para que marchasen a sus respectivos feudos.

El conde Adamas y la princesa Rosa, llenos de orgullo, con aquella presunción y engreimiento que fácilmente se apodera de las personas cuando la fortuna les favorece de improviso, dieron en gastar, movidos por su inmoderado amor al boato y a la ostentación, de la manera más desordenada que imaginarse puede. Baste decir que a los ocho años de casados, en palacios, jardines, parques de caza, muebles, coches, caballos, festines, diversiones y parásitos, consumieron su hacienda, y que del famoso celemin de diamantes del canastillo de boda no quedó una piedra.

Entonces Rosa tomó el palo de la dote paterna, y dándole a su marido, dijo: —Nos hemos quedado sin patrimonio, he vendido el último diamante, pero aquí te traigo una mina.

Adamas comprendió la intención de su esposa, y desde aquel día no dejó hueso sano en todo Menorca, hasta arrancar a os pecheros nuevos y cuantiosos tributos.

Mas como estos ingresos no bastaban para mantener el fausto de la corte, y Rosa se oponía tenazmente a todo proyecto de economías, el conde decidió, a costa de grandes sacrificios y dejando al país esquilado, crear una escuadra de corsarios y declarar la guerra a medio mundo, guerra en aquella época harto fácil porque el mundo era muy pequeño.

Libráronse en el mar sinnúmero de batallas; los menorquines dieron altos ejemplos de pericia, valor y heroísmo; cayeron en su poder numerosas naves, contáronse a millares las bajas del enemigo, los poetas celebraron en inspiradas estrofas las victorias de la armada invencible; pero si la gloria fué grande el provecho del botín escaso.

Mientras el conde de Menorca, espoleado por su esposa con aquel ascendiente que suelen tener las mujeres de soberbia y dominante condición, derrochaba de esta manera las riquezas considerables que le deparó la suerte, el de Ibiza, siguiendo los consejos de la bondadosa Margarita, a la que profesó siempre tierno y acendrado amor, consagrábase a fomentar los intereses materiales de la isla, ya construyendo caminos, ya explotando los productos que espontánea y liberalmente ofrecía el suelo, ya abriendo mercados, ya impulsando el comercio, y sobre todo, creando una asociación agrícola, cuya presidencia efectiva reservó para sí la misma princesa.

La cual mandó roturar un prado, y ella misma, para dar ejemplo y provechosa lección al pueblo, sembró la fanega del trigo. Como la tierra era virgen y de superior calidad, al cabo de un año la fanega de dicha gramínea se había convertido en diez. En la segunda cosecha se recogieron 80, en la tercera 720, y en la cuarta 6.480. Claro es que para llegar a esta producción, todas las recolecciones habían sido destinadas exclusivamente a la sementera. Cuando se obtuvo la última cifra, Margarita enseñó a sus vasallos, convertidos en colonos, el arte de la molienda, haciendo uso de los artefactos rudimentarios de los hombres primitivos y que se emplean aun en los países bárbaros.

La agricultura se desarrolló hasta el punto de trocarse en tierra de pan llevar los hermosos y fértiles valles de la isla; y como la producción superaba al consumo, merced al cambio de productos aumentó en gran manera la riqueza pública, siendo Ibiza, a pesar de lo limitado de su territorio, una de las comarcas más florecientes del Mediterráneo.

Mas el trigo guardado en las paneras mermaba corroido y estragado por el gorgojo.

Margarita se acordó entonces de la pala con que la dotó su padre, y echando mano de ella comenzó a apalea el trigo de las trojes de palacio, para que las personas conspicuas de la corte no tuviesen a menos dedicar sus brazos a tan útil faena, que si honra la posesión de los bienes legítimamente adquiridos, más enaltece el trabajo de conservarlos.

En fin, cumplidos dos lustros de las bodas de las princesas, el Rey Pollene, abrumado por los años y los sinsabores con que de continuo afligían su Real corazón los condes de Menorca, llorado por sus vasallos y bendecido por todo el mundo, entregó su alma a Dios, sin dejar más bienes que un palacio en ruinas y un trono antiguo, y no digo corona porque la había sustituido para sacar de apuros al Tesoro público.

Como no dejó sucesión masculina, el centro correspondía a Rosa por derecho de primogenitura, pero los mallorquines, acostumbrados al régimen patriarcal y humano del difunto Monarca, movieron sediciones y se alzaron en armas contra la heredera legítima.

Margarita y su marido el conde Fromento, dando alto ejemplo de la alteza de sus

sentimientos y del respeto que les merecía el derecho consuetudinario, prestaron pléto homenaje a Rosa; lo cual no impidió que el fuego de la insurrección cundiera por la isla de Mallorca, y que hasta se advirtieran chispazos en la Menorca; tal era la enemiga contra Adamas y su esposa.

En este estado las cosas, se reunieron las Cortes generales en la capital de las Baleares para proclamar a la Reina. Los legitimistas partidarios de Rosa invocaban el principio tradicional, ensalzaban las victorias alcanzadas por el conde de Menorca, y anunciaban días de gloria imperecedera para la patria bajo el reinado de una princesa cuyo marido era estimado por flor de los más célebres generales, dechado de caballerosidad y desinterés y temor y espanto de sus enemigos. Los del contrario bando, que presentaron la candidatura de Margarita, oponían a estas razones el parangón entre la miseria de Menorca, donde imperaba el palo, y la riqueza de Ibiza, simbolizada por la pala en manos de la princesa.

Y Margarita, bien a pesar suyo, fué proclamada Reina.

Hasta los partidarios de Rosa se convencieron de que para conseguir el engrandecimiento de las naciones es mejor apalea el trigo que apalea al prójimo. — NILO MARÍA FABRA.

Variedades.

LA GRACIA DE DIOS

EN UN ALBUM.

Una prueba fehaciente, Dios, al mundo, quiso dar que viniese a demostrar su poder omnipotente, y una mujer quiso hacer de tan raras perfecciones que todos los corazones conquistase esa mujer. Primero buscó unos ojos claros, rasgados, ardientes; con perlas hizo los dientes, con los corales más rojos hizo la boca divina, el cutis con nieve y rosa, y la cabellera hermosa con hebras de seda fina. Tan pequeños hacer quiso los pies, que el molde que había en el cielo, no servía y hacer otro fué preciso. Hizo después la cintura, esbelta, delgada, airosa... y con tanta cosa hermosa pues... resultó una hermosura. Dióle luego la poesía de la Italia en abundancia, el lujo y el *chic* de Francia y la sal de Andalucía. Tan satisfecho quedó de su obra, que quiso hacer otra, igual a esa mujer pero no lo consiguió, pues por más pruebas que hizo ninguna salió tan bella como la mujer aquella que al mismo Dios satisfizo y en la cual El empleó toda su ciencia infinita... y así salió tan bonita la mujer que Dios creó.

Tú eres, Rita, esa hermosura, por eso cual tú no hay dos, y al verte el mundo, murmura, va con esa criatura toda la gracia de Dios.

JOSÉ SALES LLOVERA.

Valencia.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Lunes 1.º de Noviembre de 1898.

D.ª Carmen Calatrigo del Toro.

Hace muy pocos días dabamos en nuestra correspondencia la noticia de una triste desgracia ocurrida al ilustre médico gaditano D. Cayetano del Toro, a quien arrebató la muerte uno de sus hijos: la joven y hermosa señora D.ª Carmen del Toro de Peralta. Hoy tenemos que dar la noticia de tan irreparable desgracia que aflige al desventurado padre: la muerte de su esposa, la distinguida señora D.ª Carmen del Toro.

Vicima de aguda dolencia la distinguida señora desde hace algún tiempo, después de graves padecimientos, exacerbados en los últimos días, ha pasado a mejor vida pocos días después de la muerte de su infortunada hija.

La muerte de la señora del Toro ha sido muy sentida en nuestra capital, donde contaba muchas relaciones.

La casa del ilustre doctor ha estado hoy muy concurrida, asociándose a su desgracia: gran número de personalidades distinguidas de Cadiz ha desfilado hoy por la casa mortuoria para dar el pésame al señor D. Cayetano del Toro.

El Círculo Liberal ha cerrado hoy sus puertas en señal de duelo.

Enviamos nuestro pésame al ilustre médico y hacemos fervientes votos por el eterno descanso de la distinguida finada.

Movimiento del día.

La solemne fiesta de Todos los Santos que hoy celebra la Iglesia Católica y la festividad del día de ayer han paralizado la agitación política en nuestra capital. Las noticias que han podido obtenerse en los centros oficiales son escasas y de relativa importancia.

A pesar de la solemnidad del día, el señor Gobernador interino ha concurrido a su despacho, donde le han visitado algunas personas, entre ellas los señores Rubio Argüelles, Jiménez Mena, Carazony, González Roncero y Roldán, exalcalde este último de San Fernando y una de las personalidades más distinguidas del partido liberal en aquella población.

La visita más importante del día ha sido la de los señores D. Juan y D. Manuel del Castillo. El jefe del partido silveista gaditano y el director de *El Renacimiento* estuvieron largo rato conferenciando con el señor Ríos Acuña sobre las cuestiones políticas pendientes.

Parece que existen graves dificultades para el arreglo de los Ayuntamientos de Sanlúcar y Olvera.

El Sr. Gobernador interino se muestra decidido a hacer que se terminen las dificultades, poniendo en práctica los medios que sean necesarios, sobre todo en lo que al Ayuntamiento de Olvera se refiere.

La cuestión del Ayuntamiento de Sanlúcar se arreglará satisfactoriamente, según se cree.

Ayer estuvieron en Cádiz los señores Barbado, Hidalgo y Luqué, conferenciando con el señor Ríos Acuña sobre el asunto.

Se han recibido en el Gobierno civil las dimisiones del Alcalde de Vejer y de siete concejales conservadores de aquel municipio.

Ha sido nombrado nuevo alcalde de Vejer el señor D. Diego R. Luna.

El Alcalde de San Roque, según se dice de público, ha sido procesado por el Juzgado de instrucción del partido.

Interinamente se ha hecho cargo de la alcaldía uno de los tenientes de Alcalde del Ayuntamiento.

El arreglo de la plantilla del personal del Ayuntamiento de Cadiz está ya terminado, aunque no definitivamente.

Ayer se repartieron muchos nombramientos y ya han tomado posesión de sus cargos algunos de los nuevos empleados.

El arreglo del personal no ha dejado satisfechos a todo el mundo. Parece que ha habido muchos desengaños y por ende muchos disgustos.

La cosa era de esperar. Donde había tantos a pedir no era posible que todos que daran complacidos.

Las noticias más importantes del día se refieren a la reunión que el miércoles ha de celebrar la Diputación provincial.

Ya empieza a circular el programa de los trabajos que ha de realizar la Asamblea en su primera reunión.

El miércoles presentará la dimisión el presidente de la Diputación Sr. Peman, la cual no será admitida. Continuará, pues, en su puesto el Sr. Peman hasta que se hagan las elecciones y se constituya de nuevo la Diputación.

Para la vicepresidencia será elegido el diputado liberal Sr. Rodríguez Guerra.

A la vicepresidencia de la Comisión provincial irá el Sr. Ríos Acuña.

En la primera sesión de la Asamblea se presentarán las actas de los diputados recientemente elegidos y la Memoria de la Comisión provincial, que serán votadas en la sesión del jueves.

Aquí se darán por terminados los trabajos, suspendiéndose las sesiones de la Asamblea.

Inmediatamente se procederá a hacer la elección de diputados provinciales para constituir la nueva Diputación. La Asamblea reanudará entonces sus sesiones para los últimos días del mes, según se nos asegura.

El concierto de la Real Academia de Santa Cecilia celebrado ayer con motivo del reparto de premios a sus alumnos resultó brillantísimo. La concurrencia era extraordinaria.

El Sr. Viesca, presidente de la Academia, pronunció un elocuente discurso para inaugurar el nuevo curso, ensalzando las excelencias del arte musical y alentando a los aventajados alumnos de la Academia de Santa Cecilia a continuar las gloriosas tradiciones del importante centro docente. El Sr. Viesca fué muy aplaudido por el público.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz D. Francisco Alonso y Bayo, que asistía al acto en representación del municipio pronunció también un notable discurso.

La fiesta resultó por todos conceptos admirable.

Damos nuestra enhorabuena a la celosa junta directiva del notable centro de enseñanza musical.

Para costear los gastos del viaje a Madrid de la Comisión de obreros del Astillero gaditano que ha de gestionar cerca del gobierno la concesión de un nuevo buque, se ha iniciado una suscripción entre los comerciantes gaditanos.

La suscripción hasta el día de ayer se elevaba a la suma de 500 pesetas y pico.

El noble objeto de la suscripción comenzada hará que se cubra en muy pocos días.

Inmediatamente saldrá para Madrid la comisión gestora, a la cual se unirán algunas autoridades y varios respetables comerciantes de la localidad.

El sábado circuló en Cadiz la noticia de haber ocurrido en Arcos algún grave suceso. Algunos llegaron a suponer que se trataba de una alteración de orden público.

Lo único que se sabía de cierto era que el ignorado suceso había producido una desgracia.

Enterado de estas noticias el Sr. Gobernador interino, telegrafía ayer al Sr. Alcalde de Jerez pidiéndole noticias del suceso en cuestión.

El Alcalde de Jerez ha contestado que solo se trataba de una pendencia en la cual habían resultado un individuo muerto y otro herido. Se produjo alguna alarma por haber sucedido numeroso público al lugar del suceso.

Noticias telegráficas recibidas en esta capital aseguran que el ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena está activando los expedientes de obras públicas de la provin-

cia de Cádiz para proporcionar trabajo a los obreros.

Así sea.

Como se había anunciado a su debido tiempo, en la noche del sábado se verificó la inauguración del nuevo Centro Obrero de la Compañía Transatlántica. El acto fué presidido por el Gobernador eclesiástico de la diócesis en representación del señor Obispo.

Entre los concurrentes a la fiesta figuraban muchas personalidades de Cádiz.

El discurso de inauguración pronunciado por el diputado a Cortes D. Rafael de la Viesca fué muy aplaudido por el público que llenaba el hermoso salón de actos del Centro obrero. El Sr. Viesca encareció en párrafos elocuentes las ventajas de la asociación obrera y dedicó grandes elogios al ilustre Marqués de Comillas.

Terminó el distinguido orador conegrandando un recuerdo al ilustre Obispo de Cádiz a quien impedía asistir al círculo la enfermedad que padece.

El Gobernador eclesiástico Sr. Fernández Galindo pronunció un breve discurso para felicitar a los organizadores del nuevo Centro y desear al círculo fundado, muchas prosperidades. También consagró un recuerdo sentidísimo al Sr. Obispo de Cádiz.

La velada, completada por algunos números musicales, resultó muy agradable.

La fiesta popular de los Santos se ha celebrado con el mismo regocijo de todos los años. El público ha acudido en gran número al Mercado de la Libertad, donde se encuentran instalados los clásicos puestos de frutas, cargados de vitualas y llenos de colorines con sus guirnaldas de flores y sus banderolas de papel picado.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar en la Hacienda del mismo nombre de esta témino.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el cañino llamado «La Gran Vía», se vende a dos r al s arriba. Los vates pueden recogerse en la botega, calle Poce, núm. 12.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

Deposito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde pueda verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Alhambra lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, daran razón, calle de Ponce núm. 12.

El nuevo Alcalde Sr. Oronoz invitó anoche a una comida que tuvo lugar en el Restaurant de *Los Cisnes*, a los señores tenientes de Alcalde y a otros señores Concejales. También asistió a ella el señor Luqué y Beas y otros varios amigos.

En la comida, como era consiguiente, reinó la mayor cordialidad.

Después de la comida se trasladaron todos al Círculo Liberal en donde se sirvió un rico ponche a todos los que se hallaban en el local.

Ayer, con motivo de acompañar a un apreciable convecino que deseaba visitar nuestro Instituto Provincial para ver las obras recientemente realizadas bajo la dirección del Profesor del Establecimiento D. Serafín Pescador, tuvimos ocasión de leer un cuadro que con muy buen acierto se ha puesto al público, en donde están los nombres de los alumnos del histórico centro de enseñanza que en el año 1846 obtuvieron premios y accésit en los exámenes generales celebrados en dicha época.

El número de premios y accésit ascendió a 59, siendo muy pocos los alumnos que han sobrevivido, cuyos nombres vamos a publicar como recuerdo de su juventud y como testimonio de su aplicación y aprovechamiento.

Al consignar estos datos no podemos dejar en el olvido al insigne vate D. Damaso Luis Martínez Eguilaz, conocido en la república de las Letras con el nombre de Luis Eguilaz, el cual figura en dicho cuadro como uno de tantos alumnos aventajados que obtuvo premio en varias asignaturas.

Los que existen, según datos que hemos comprobado, son los Sres. D. Juan Cortina Pérez, premiado en las asignaturas de Latín 4.º año, Historia y Religión y Moral; D. Francisco Pérez Muñoz, (residente en Madrid,) en Latín 1.º, Matemáticas 1.º y Geografía; D. Simón de la Sierra y Agüera, en Geografía; D. Luis Ysaí y Lacoste, en Francés; D. José Berrio y Domínguez, en Geografía e Historia, y D. Federico Rivero O'Neale que obtuvo premio en Geografía y accésit en Historia.

Al visitar la Biblioteca no pudimos por menos que elogiar lo ordenado que está todo, debido al celo del Bibliotecario el catedrático Sr. Góngora, quien a su competencia en esta materia agrega una particular afición a estos trabajos desinteresadamente realizados.

Nosotros que tenemos gran afesto a nuestro primer establecimiento de enseñanza, nos complace en consignar todo lo que sea motivo de engrandecimiento para tan importante centro de instrucción.

Hace dos días llegó a nosotros la triste noticia de haber fallecido en Cuba nuestro distinguido paisano el pundonoroso oficial de la Armada D. Manuel Angulo y López de Mendoza, de cuyo funesto suceso no quisimos dar cuenta por razones de prudencia que comprenderán nuestros lectores.

Hoy, que ya es del dominio público, damos la noticia, lamentando vivamente el triste suceso y enviando al mismo tiempo a su aflijida familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

